

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Ingeniería Mecánica

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
16018	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Establecer los procedimientos para la implementación efectiva de la materia Interdisciplinar.	La materia Interdisciplinar permite al estudiantado incorporar asignaturas de otras titulaciones, favoreciendo la transversalidad y la ampliación de competencias. Aunque se incluyó en las Memorias de Verificación según las directrices del Vicerrectorado de Política Académica, no ha podido implantarse por falta de procedimientos operativos.	Solicitar al Vicerrectorado de Política Académica la definición y aprobación de los procedimientos que deben seguir los centros y coordinaciones para implantar la materia Interdisciplinar en grado y máster, incluyendo criterios, requisitos administrativos, coordinación entre centros y herramientas de gestión para matrícula, reconoc. y evaluación.	U-Equipo de Gobierno	2025-2026	IND-1: Definición de procedimientos para el desarrollo de la materia interdisciplinar	IND-1: Sí.
15824	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Avanzar en la incorporación de las competencias transversales del sello 5+1 Unizar en el currículo académico.	Facilitar la implantación de las directrices que establezca el Vicerrectorado de Política Académica sobre el desarrollo de estas competencias en las Asignaturas Punto Control (APC).	Se analizarán las directrices del Vicerrectorado de Política Académica y adaptarán a las especificidades del título. Se habilitará un curso Moodle para el profesorado de las APC con guías prácticas y orientaciones para la implementación de las CT. Se realizará un seguimiento del uso del curso y la implementación de las directrices recibidas.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Curso Moodle habilitado. IND-2: N° de profesores/as inscritos. IND-3: Porcentaje de APC con actividades para el desarrollo de CT. IND-4: Encuesta de satisfacción sobre el curso	IND-1: Sí IND-2: 100% del profesorado de APC. IND-3: 30% APC con actividades específica. IND-4: 80% valoración positiva

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15822	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Conviene mejorar la eficacia de las acciones de orientación profesional para satisfacer las necesidades del estudiantado de la titulación.	Identificar áreas de mejora en las actividades de orientación profesional mediante un análisis detallado de la percepción del estudiantado, con el fin de implementar acciones que incrementen su efectividad.	Se elaborarán encuestas para recabar la opinión del estudiantado sobre las actividades de orientación profesional ofrecidas. Se analizarán los datos recogidos, compararán los resultados entre titulaciones y cursos e identificarán debilidades y oportunidades de mejora. Se diseñarán y pondrán en marcha acciones de mejora basadas en el análisis.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Encuestas diseñadas y distribuidas; IND-2: N° de respuestas y análisis realizado; IND-3: N° de acciones de mejora implementadas; IND-4: Mejora en los índices de satisfacción.	IND-1: Sí. IND-2: 70% de participación. IND-3: Al menos 3 acciones. IND-4: Aumento del 10% en la satisfacción global.
15823	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Disponer de información actualizada y desglosada sobre la inserción laboral de los egresados para facilitar la toma de decisiones estratégicas.	Publicar los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la EINA, desglosados por titulaciones, para evaluar la empleabilidad y adaptar las titulaciones a las demandas del mercado laboral.	Se implantarán los nuevos cuestionarios específicos para egresados y empleadores sobre la inserción laboral. Se recopilará información de fuentes externas y elaborarán informes detallados por titulación. Se publicarán los informes en la web institucional y utilizarán los resultados para reforzar las acciones de orientación profesional.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Informes de inserción laboral elaborados y publicados. IND-2: N° de titulaciones EINA incluidas en los informes. IND-3: N° de acciones de mejora propuestas a partir de los informes	IND-1: Al menos 1 informe bienal IND-2: 100% de titulaciones IND-3: Al menos 1 propuesta de mejora tras cada informe.
15825	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Mejorar la percepción externa de la titulación para aumentar su competitividad y atractivo entre el alumnado preuniversitario, contribuyendo a incrementar la nota de corte.	Posicionar la titulación como referente en calidad académica, innovación y empleabilidad, mediante acciones específicas de promoción externa dirigidas a alumnado preuniversitario, familias y orientadores/as académicos.	Se diseñará una campaña de marca para la titulación, resaltando su calidad académica, investigación aplicada, tasa de empleabilidad y logros destacados. Se elaborarán materiales audiovisuales y publicaciones en redes sociales. Se trabajará con orientadores/as de secundaria y evaluará la evolución de la demanda y la nota de admisión.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: N° de eventos y participantes. IND-2: Alcance de la campaña en RRSS. IND-3: N° visitas web y descargas. IND-4: Encuestas sobre eventos y materiales. IND-5: Nota de corte.	IND-1: 3 eventos, 50 part. IND-2: Aumentar 25% RRSS IND-3: Aumentar 25%. IND-4: 85% valorac positiva. IND-5: Aumentar 5%
16023	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	La irrupción de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) puede modificar la docencia y el aprendizaje sustancialmente en un futuro muy próximo.	Analizar los distintos usos actuales de la IA como herramienta de ayuda para la actividad académica tanto en docentes como en estudiantes.	Diseñar encuestas de uso de la IA como apoyo académico para docentes y para estudiantes.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Diseño de encuesta para docentes sí/no; IND-2: Tasa de respuestas de docentes; IND-3: Diseño de encuesta para estudiantes sí/no; IND-4: Tasa de respuestas de estudiantes.	IND-1: Sí IND-2: 20% IND-3: Sí IND-4: 20%
16022	06 Resultados de aprendizaje.	La tasa de abandono de la titulación es mejorable.	Disminución a largo plazo de las tasas de abandono y, especialmente, el abandono inicial.	Ofrecer formación sobre organización del tiempo y técnicas de estudio a los estudiantes de nuevo ingreso.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Formación planificada. IND-2: Formación implantada.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.

2.- Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
15912	3. Admisión, reconocimiento y movilidad.	No sustancial	Modificación del número máximo de créditos reconocibles a tenor del Artículo 130 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.	El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, modifica el número de créditos mínimo y máximo a reconocer entre títulos de técnico o técnica superior de formación profesional y títulos universitarios oficiales de Grado, con relación directa entre ellos.

3.- Fecha aprobación CGC

Fecha

Versión provisional: 11/12/2025 aprobada por asentimiento

Versión definitiva. Aprobada por asentimiento el 19/12/2025 por los representantes de PDI y PTGAS